

Diana Bonnett Vélez, *Tierra y comunidad, un problema irresuelto. El caso del altiplano cundiboyacense (Virreinato de la Nueva Granada), 1750-1800*, Colombia, Instituto Colombiano de Antropología e Historia-Universidad de los Andes, 2002.

Este libro, que mereció el premio Silvio Zavala, otorgado bianualmente por el Instituto Panamericano de Geografía e Historia a la mejor obra producida de historia colonial, nos ofrece el tratamiento de un problema que existe hace siglos en todo nuestro continente y que efectivamente, como bien lo dice su título, no ha sido resuelto. Parafraseando a Francisco de Solano,<sup>1</sup> podríamos afirmar que para comprender nuestra América es indispensable el estudio de los fenómenos provocados por toda clase de políticas urbanizadoras, tales como las provenientes de regímenes monárquicos -bien sea de la casa de los Austrias o de los Borbones-, de regímenes liberales, de gobiernos "revolucionarios que se institucionalizan", de los neoliberales, de los globalifílicos, no importa que procedan o hayan procedido de castellanos o ibéricos del siglo **xvi**, **xvn** o XVIII, o, según el espacio territorial en el continente, de ingleses, franceses, holandeses o estadounidenses, en el siglo **xix** o **xx**, o incluso los que se generaron en decisiones "nacionalistas", incluyendo los regímenes de Seguridad Nacional. Toda política que trata de incrementar ganancias, a través de un uso diferente al comunal de la tierra, agrede y afecta por igual a los pueblos autóctonos.

Resulta muy importante tomar en cuenta un aporte tan preciso como el de esta autora para comprender las implicaciones y las repercusiones que han caracterizado durante mucho tiempo la problemática agraria en cada uno de nuestros países y, también, para las actuales políticas de ordenamiento territorial, por cualquier estilo de modernización e incluso por organización ecológica. Todas estas políticas, con sus expresiones jurídicas, sí afectan las tierras, ignoran y excluyen los derechos de las poblaciones que por herencia milenaria de sus antepasados son, realmente, "dueñas de estas tierras".

Dos grandes partes integran este estudio: la primera presenta en su primer capítulo *la racionalidad económica y social frente a la tenencia de las tierras de resguardo y los pueblos indios*, y su segundo capítulo lleva el título del libro: *un problema irresuelto: del movimiento comunero a la conformación de parroquias*. En la segunda parte, a través del estudio detallado en dos provincias, Tunja y Santa Fe, de las subregiones y corregimientos que las integran, nos presenta una *aproximación demográfica a la reforma de las*

<sup>1</sup> Francisco de Solano, *Política de concentración de la población indígena: objetivos, proceso, problemas, resultados*, Madrid, Artes Gráficas Benzal, separata de revista, núms. 145-146, 1976.

***tierras comunales en el altiplano cundiboyacense durante la segunda mitad del siglo xvii.***

La autora ha logrado un importante análisis historiográfico y documental, acompañado de una interpretación que ofrece elementos de mayor comprensión en cuanto a que desde una perspectiva teórico-metodológica comparada la lleva a precisar lo peculiar de las diversidades territoriales, demográficas y culturales; logra identificar los diferentes actores sociales y sus interacciones dinámicas, a través de distintas racionalidades en cuanto a las tierras comunales que han ido operando a lo largo del tiempo. Logra un claro acercamiento a las autoridades políticas y civiles en sus diferentes momentos y niveles según los conflictos generados por los despojos a que eran sometidas las poblaciones comunales al señalar linderos a las tierras de resguardo para otorgarlas a los "vecinos". La lectura de estas páginas permite el encuentro con hacendados, curas, procuradores de la causa de los vecinos, corregidores, visitadores, etc. En los mismos vocablos se descubren expresiones de resistencia, como cuando se habla de "parroquias", que aglutinaban básicamente a la población blanca, y "doctrinas", concebidas más como las misiones entre los pueblos autóctonos, lo cual denota las persistencias manifiestas para mantener las dos repúblicas y las resistencias "para conformar una sociedad donde ambas [...] estuvieran mezcladas" (p. 134).

Quisiera destacar este párrafo:

**Esta parte de la investigación, aunque afirma la importancia del papel jugado por los pueblos de indios en la memoria histórica, no se propone crear una nueva construcción ideológica que justifique o rechace las acciones ejercidas por el Estado colonial sobre las tierras y comunidades de indios en el siglo xvii, ni liderar una propuesta que idealice el retorno hacia formas colectivas del uso de la tierra o hacia la distribución comunitaria de sus recursos (p. 161).**

La autora nos aclara que en esta parte de la investigación el objetivo es explorar el impacto que causó la baja demográfica indígena y el crecimiento de la población "blanca" y "libre" en la atomización de las comunidades indígenas y el cercenamiento de los resguardos.

El estudio muestra claramente una serie de denominadores comunes e identifica, en la información tan cuidadosamente recabada en el Archivo de Indias y en el Archivo General de la Nación en Colombia, las peculiaridades y diferencias originadas por "los diferentes ritmos en la argumentación, ejecución y aplicación de las políticas tendientes a reducir las tierras de resguardo y en la agregación de las comunidades" (pág. 162).

Efectivamente, la autora, a través de la construcción de diferentes bases de datos, muestra una serie de características y peculiaridades en lo

demográfico, en la composición social, en los cambios en la población indígena respecto a la tributación, en el crecimiento de la población de vecinos alrededor de los resguardos, Nos muestra, pues, cómo se generó la liberación de la fuerza de trabajo indígena hacia otros sectores por el recorte o el traslado a otros espacios y cómo esto recogió expresiones de resistencia autóctona y el consecuente incremento del control de las autoridades, los requerimientos de nuevas competencias, la necesidad de una planificación que tomara en cuenta la complejidad de la realidad que, como ocurre frecuentemente, está muy distante de la percepción en la que se basan las políticas,

Es un valioso aporte al conocimiento el abordar las dificultades y las contradicciones para llevar a cabo esta política y el colocar con nitidez las posturas contradictorias de funcionarios cuya misión sería vigilar que los regímenes existentes y las propuestas de innovación se llevaran a cabo y, sin embargo, eran los primeros en preparar el terreno para adquirir esas porciones de tierra que, en muchos casos, incluso, ya utilizaban. Por otro lado, en los comportamientos de funcionarios y en las resistencias de los pueblos indios se constatan las diferentes racionalidades que en cierto momento se encuentran generando una tensión entre las formas culturales y territoriales que constituían el sustento de una economía mercantil y las dificultades para el paso a una nueva racionalidad que permitiera la distribución y utilización de la tierra, y la transformación de los posesionados comunales de ésta en sus propietarios.

Queda demostrado cómo la creación de las parroquias en los últimos años del siglo XVIII constituyó un factor de innovación social y espacial que, sin embargo, asociado a las medidas sobre las tierras comunales no significó ningún avance en la solución de la racionalidad territorial, que todavía hoy exhibe expresiones tan concretas en la problemática agraria contemporánea.

En sus conclusiones la autora deduce, hipotéticamente, que la presión de los vecinos no se encontraba polarizada hacia los resguardos, como la historiografía lo ha señalado, sino que una gran proporción de ellos trabajaba como jornaleros, aparceros o terrazgueros en las haciendas.

La aproximación detallada a las características demográficas de los diferentes espacios territoriales que permite modificar la propuesta tan generalizada de catalogar monolíticamente al altiplano cundiboyacense, es precisamente un valioso y peculiar aporte que abre posibilidades de acercamientos más detallados,

Estos son solamente una muestra de algunos temas, entre muchos, fundamentales para la comprensión de nuestros procesos históricos anteriores o contemporáneos.

Un libro de 318 páginas, importante incluso desde la portada, en donde se nos ofrece un valioso plano cartográfico de 1790 que indica los linderos de un pueblo colombiano; a lo largo de las páginas encontramos una serie de ilustraciones gráficas, con mapas, cuadros informativos y comparativos donde se pueden deducir importantes contrastes según tiempos y momentos políticos; información acerca de la evolución del montante nominal por composición y arriendos de tierras y por los diezmos en la cuenta de la Real Hacienda; número de tributarios; porcentaje de blancos y vecinos en las provincias; composición social en corregimientos y regiones; evolución de población indígena y tributaria; monto de tributos; comparación de datos en los informes de visitadores; pueblos trasladados y lugares de arribo; etc. Incluye también dos importantes anexos: La Real Instrucción de 1754 y la Real Cédula de 1774.

Libro de importancia fundamental para todo investigador interesado en las relaciones tierra-comunidad y sus entrecruces con la historia económica, política, cultural.

Cuernavaca, Morelos, 19 de febrero de 2004.

*Ma. Alicia Puente Lutteroth*

Universidad Autónoma del Estado de Morelos